



Informe de Seguimiento interno curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Educación Infantil	
ID Ministerio	2501530
Curso académico de implantación	2013/14
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.euosuna.org/
Web de la Titulación	http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-infantil
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>

1. INDICADORES

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		TAZA DE OCUPACIÓN	93.33% numerador:70 denominador:75	La tasa de ocupación y el número de estudiantes de nuevo ingreso han experimentado un continuo crecimiento desde el curso 16/17. Los resultados del curso 21/22 son excelentes y confirman las tendencias de ambos indicadores.
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	71	
	1.1.2	OFERTA	75	
P1-1.2		DEMANDA	54.67% numerador:41 denominador:75	La tasa de demanda ha alcanzado su máximo desde el curso 16/17 con una media durante esos años de un 46,9%. Excelente resultado y evolución del indicador en la línea de la tasa de ocupación lo que marca el buen estado de salud del título en el Centro.
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	8.34 numerador:592.14 denominador:71 N.I.en1ERCurso:70	Excelente resultado que confirma una tendencia al alza del indicador desde el 7,15 del curso 16/17.
P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	La nota de corte se mantiene estable en los últimos seis cursos
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:213 Xb:213	El número total de alumnos matriculados experimenta un crecimiento continuo desde los 178 del curso 16/17 hasta los 213 del 21/22 objeto de este informe. Son datos de los que estamos muy contentos, y en consonancia con el elevado nivel de ocupación y las elevadas tasas de éxito, eficiencia y graduación del título.

P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	93.47% numerador:12258 denominador:13114	La tasa de rendimiento, que mide el número total de créditos superados en un curso por el alumnado con respecto al número total de créditos en los que se ha matriculado, es muy favorable y oscila entre el 98,56% del curso 19/20 y el 93,47 del 21/22, el objetivo de este es seguir manteniendo dicha ratio por encima del 90% como se ha conseguido desde el curso 16/17.
P1-1.7	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.87% numerador:12258 denominador:12786	Desde el curso 16/17 los valores han estado siempre por encima del 95%, siendo el mejor registro el obtenido en el curso 19/20 con un 98,56%. En cualquier caso, una tasa por encima del 95% es un excelente resultado.
P1-1.8	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.07% numerador1Cred.Tco.:14 numerador2Titulados:240 denominador:3426	La tasa de eficiencia se ha movido en valores cercanos al 98% desde el curso 16/17 salvo en los cursos 19/20 y 20/21 que se quedaron en un 94,34% y 96,64% respectivamente. En cualquier caso, una tasa por encima del 95% es un excelente resultado
P1-1.9	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	94.00% numerador:47 denominador:50	La tasa de graduación se mantiene por encima del 80% en los últimos seis cursos y ha experimentado un continuo crecimiento con el máximo del 94% del curso 21/22. Se puede considerar que son datos excelentes.
P1-1.10	NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	45 acred.lingüistica:27	El número de egresados se mantiene entorno a 45, aunque se debe hacer un mayor esfuerzo porque los alumnos obtengan su acreditación lingüística

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	0.00% numerador:0 denominador:50	Excelente resultados que conforman la tendencia a la baja desde el curso 16/17
---------	--	-----------------------------	--	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevadas tasa de ocupación y resultados muy destacados en la tasa de rendimiento, de éxito, eficiencia, graduación, numero de egresados por curso y tasa de abandono del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La acreditación de la competencia lingüística, en algunas ocasiones, dificulta el egreso de los estudiantes. Para ello se plantean acciones de mejora.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	26	La plantilla del grado está compuesta por un alto porcentaje de profesorado titular (88,46%). Por otra parte, podríamos mencionar que entre el profesorado que imparte docencia en el Grado, existe un nivel adecuado de doctores (el 53,85%).
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	53.85% numerador:14 denominador:26	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	11.54% numerador:3 denominador:26	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	38.46% numerador:10 denominador:26	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	88.46% numerador:23 denominador:26	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:26	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.98 Respuestas:1030 PDITítulo:26 Alumnosmatriculados:213	Los resultados sobre el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente, son muy positivos, ya que se mantiene cerca de los 4 puntos sobre 5 en los últimos 5 años.
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Existe un gran control sobre la publicación de las guías docentes en la página web del Centro, lo que se traduce en una adecuada publicación y actualización de las mismas.

	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:38 denominador:38	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100.00% numerador:38 denominador:38	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	7.69% numerador:2 denominador:26	En el Centro contamos con un programa de Innovación Docente con el que confiamos se conseguirá un aumento en el número de profesores que participan en proyectos de innovación docente de cara a los próximos cursos.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	3.5 Respuestas:14 Universo:213	La amplia experiencia en el procedimiento para la elección y realización de los Trabajos de Fin de Grado, mantiene el grado de satisfacción del alumnado en un nivel óptimo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Podemos afirmar que el grado de satisfacción del alumnado con respecto al Grado es muy satisfactorio, a lo largo de toda la trayectoria del mismo.
2. La consolidación de la plantilla con profesorado titular, es un aspecto destacable en estos estudios.
3. La labor de control de las publicaciones y actualizaciones en la web, se ve reflejada en la puntual publicación de las guías docentes y los programas de las asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se debe mejorar la participación del PDI en proyectos de innovación docente.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.81 Xa)(Respuestas:36 Xa)(Universo:213 Xb:4.11 Xb)(Respuestas:18 Xb)(Universo:18 Xc:4.43 Xc)(Respuestas:14.00 Xc)(Universo:26	La satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras del centro es mejorable. Se aprecia un bajo nivel de participación en las encuestas. Si es unánime la participación del PAS, cuya aprobación respecto de las infraestructuras se incrementa respecto de la registrada anteriormente, continuando una tendencia que se registra desde el inicio de las consultas a este respecto. Tanto la satisfacción del PDI como el PAS son altas, se debe mejorar la participación por parte del PDI en la realización de las encuestas.
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.36 Respuestas:33 Universo:213	La valoración de los recursos de Orientación Académica por los estudiantes es bastante positiva. Al igual que en cursos anteriores. Lo que sí es mejorable es la participación de los estudiantes a la hora de realizar las encuestas.
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:3.36 Xa)(Respuestas:53 Xa)(Universo:213 Xb:4.29 Xb)(Respuestas:14.00 Xb)(Universo:26	Con respecto a los recursos para la Orientación Profesional, no se observan variaciones significativas en el nivel de satisfacción de los estudiantes ni del PDI. Siendo bastante positivos en ambos casos. En el primero de los grupos mencionados se reitera la disminución de la participación, que resta representatividad a la muestra.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los datos de satisfacción con los recursos y el servicio de orientación académica y profesional, son bastante positivos. Muestra de ello son las nuevas instalaciones, mejoras de las que existían y la cantidad de servicios prestados por el área de orientación académica y profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar la participación de los grupos de interés en el desarrollo de las encuestas.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.88% numerador:4 denominador:213	Cuatro estudiantes acogidos al programa Erasmus en Italia dos en Palermo, uno en Chieti y otro en Perugia.
P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.94% numerador:2 denominador:213	Dos estudiantes procedentes de la Universidad de La Rioja conformaron el programa Sicue en nuestro Centro.
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.33 Xa)(Respuestas:4 Xa)(Universo:4 Xb:NP Xb)(Respuestas:0 Xb)(Universo:0	El grado de satisfacción de los estudiantes de Educación Infantil es muy bueno. Tuvieron ciertas dificultades de adaptación a la ciudad de destino en el caso de las dos estudiantes en Palermo, pero pudieron solventarlo.
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:NP Xa)(Respuesta:0 Xa)(Universo:0 Xb:5.00 Xb)(Respuesta:2 Xb)(Universo:2	Las dos estudiantes SICUE en el Grado de Educación Infantil expresaron su total satisfacción con su estancia SICUE en el Centro Universitario de Osuna. Apenas tuvieron que modificar sus acuerdos de estudios iniciales y vieron sus necesidades académicas totalmente cumplidas. Muy agradecidas por la atención de todo el personal de Secretaría y Coordinaciones de Grado y de RRII.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La principal fortaleza es el trabajo de fomento de esta tanto a nivel nacional como internacional que se hace en y desde el Centro Universitario de Osuna, a través del trato directo con los estudiantes entrantes y salientes.
2. Se informa a nuestro alumnado sobre las convocatorias desde el primer momento, celebrando cuatro sesiones informativas para todos los interesados nada más publicarse la convocatoria. Dos para Erasmus en horario de mañana y tarde y otras dos para movilidad SICUE.
3. En estas sesiones se les informa del procedimiento de solicitud, ayudas económicas, plazos, etc. y se toma nota de los datos de contacto de los asistentes interesados para que el responsable de RRII cree un grupo WhatsApp para tenerles al día de cualquier novedad.
4. Un gran aliciente para ellos es la ayuda económica propia del propio Centro.
5. Otro logro ha sido la organización de un curso intensivo de italiano para preparar a los alumnos salientes a destinos de este país. Además del curso intensivo, nada más finalizarlo pueden obtener el Certificado oficial PLIDA ya que contamos con una convocatoria propia en nuestro Centro. Este logro se pudo organizar en el mes de septiembre del 2022.
6. Usamos las redes sociales para informar de todas las novedades y eventos. Además, estamos produciendo videos

elaborados por nuestros propios estudiantes salientes, en los que se recoja la experiencia de estudiar en otra universidad, ya sea nacional o internacional. Así se explica de primera mano tanto lo académico como lo personal de la experiencia y con un formato atractivo y ameno.

7. Por otro lado, contamos con todo el apoyo de nuestro profesorado para establecer contactos con otras universidades ya sea para acuerdos interinstitucionales, que promocionen la movilidad de estudiantes y profesorado, como para celebración de congresos.

8. La valoración del alumnado de sus estancia en el centro es bastante positiva

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No conseguimos aumentar de forma significativa el número de estudiantes que salen de nuestro Centro acogidos al programa Erasmus o al Programa Sicue. Como decisión de mejora planteamos aumentar a todos los cursos la información referente a este tipo de programas (aunque en algunos casos aun no puedan acogerse) y sobre todo en los cursos iniciales de la carrera insistir en lo beneficioso tanto a corto, como medio, como largo plazo de acogerse a uno de estos programas (o los dos)

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	47	<p>El número de empresas en las que los alumnos realizan sus prácticas externas iba en aumento con cada curso (60 en 2018-19, 65 en 2019-20). El curso del seguimiento ha bajado hasta 47. La cantidad es mayor cuando los alumnos provienen de pueblos distintos y es menor cuando coinciden muchos alumnos de un mismo municipio. Prefieren hacer las prácticas cerca del domicilio y por lo tanto coinciden varios alumnos en un mismo centro. Hay que destacar que los centros siempre ofertan varias plazas. En general, la proporción entre los alumnos y las empresas de las prácticas es satisfactoria.</p>
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.90 Xe)(TE:4.93 Xe)(Ti:4.75	<p>El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es muy positivo. El valor en el curso del seguimiento (4,9), el valor más alto hasta la fecha, que refleja la vuelta a la normalidad tras la pandemia. Las prácticas externas son una de las asignaturas más apreciadas y esperadas por los estudiantes, por lo que la actitud suele ser positiva. Asimismo, la colaboración de los CEIP y tutores profesionales es siempre excepcional y produce unos resultados excelentes.</p>

P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.		5.3.1. Se aprecia un excelente valor en este indicador (4,7 en el curso de la pandemia, sin datos en el curso 2020-21 y 4,5 en el curso del seguimiento). Estos años se han ido introduciendo muchos cambios a nivel de documentación, procedimientos y contactos interpersonales. En general, el nivel de satisfacción de los tutores internos es alto. Los indicadores del 5.3.2 se mantienen estables (4,77 y 4,7 en los cursos anteriores y en el de seguimiento un 4,76). Las prácticas en general, la organización, los contactos con el Centro y, por supuesto, el alumnado siempre son valorados positivamente por parte de los maestros y profesores tutores profesionales (externos).
	5.3.1 NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.50	
	5.3.2 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.76	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Amplia oferta de los centros para la realización de las prácticas.
2. Contacto estrecho entre los tutores profesionales y académicos.
3. Excelente colaboración con el vicedecanato de prácticas de la universidad de Sevilla.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ampliar la oferta de los cursos de formación previa a las prácticas.
2. Detectar las necesidades formativas de los alumnos a través del formulario.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1		EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	8.47% numerador:5 denominador:59	El porcentaje de ocupación es de 8.47%. Dato que puede ser bajo debido a la escasa participación en las encuestas.
P6-6.2		TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	4.40 numerador:22 denominador:5	Entre los egresados que responden las encuestas, el tiempo medio en la obtención del primer empleo tras el egreso, es poco más de 4 meses. Dato que resulta ser del todo positivo.
P6-6.3		ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	3.70	La adecuación de la actividad laboral a la titulación alcanza un resultado positivo. No obstante no es comparable con seguimientos anteriores, ya que no se disponen de datos previos.
P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	4.09	El nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es muy positiva. No obstante no se puede comparar con seguimientos anteriores, ya que no se disponen de datos previos.
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	SD	Sin datos disponibles

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Datos positivos en cuanto al tiempo medio en obtener el primer empleo y satisfacción en cuanto a la adecuación del empleo con el título y la formación recibida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar la obtención de datos en cuanto respuestas tanto por parte de los egresados como de los empleadores.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.53 Respuestas:32.00 Universo:213	La satisfacción de los alumnos con el título se mantiene muy alta durante los últimos seis cursos, rondando el 3,5 sobre una nota máxima de 5. No obstante, se ha producido una disminución en el porcentaje de participación de alumnado en las encuestas de satisfacción con el título.
P7-7.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.36 Respuestas:14.00 Universo:26	La valoración del PDI sobre el título sigue siendo alta, siempre por encima del 4,4 sobre 5. La participación del PDI en la encuesta se mantiene en los niveles de cursos anteriores, aunque sería deseable aumentar su participación.
P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.67 Respuestas:18.00 Universo:18.00	Con un nivel de participación inmejorable y en línea con el nivel de cursos anteriores, la valoración del PAS es la más alta de los grupos de interés, manteniéndose por encima del 4,5 desde el curso 16/17

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Planes de Estudio e instalaciones.
2. Orientación del título a la vida real más allá de las aulas.
3. Prácticas muy relacionadas con la formación recibida.
4. PDI especialmente cualificado y con experiencia profesional en el mundo de la empresa que aportan un plus en la formación académica de los alumnos
5. Ratio alumno por clase que facilita el aprendizaje, seguimiento y cercanía con los profesores.
6. Plataformas digitales disponibles: Educa. Facilita y permite un seguimiento de las materias, entrega de trabajos, comunicación directa con los profesores.
7. Desarrollo de la presencia en redes sociales que comunica, transmite e impacta en el alumnado y en el sector.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En un principio se considera importante la mejora de la participación en las encuestas de satisfacción, para lo cual se intensificará el acceso y comunicación de la información sobre el Sistema de garantía de calidad y su importancia en el sector del alumnado.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		Es un buen resultado, debido a que la tradicional cercanía entre profesores, equipo directivo del Centro y alumnado, hace que los problemas que surgen en el día a día puedan ser solucionados de forma rápida y directa, y no haga falta tener que plantear un queja a través del Buzón. Regresamos a los niveles de quejas idénticos a los que tenía el título antes de los dos cursos tan atípicos y especiales como fueron los curso 19/20 y 20/21.
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:213	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:213	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:213	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:213	

Fortalezas y Logros del procedimiento

- Que desde la cercanía y comunicación directa Alumnado-PDI-PAS estructura directiva del centro se consigan resolver los problema y dificultades que implica el desarrollo de un título, sin tener que acudir al buzón de quejas y sugerencias.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1		ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	15444	<p>La remodelación de la página web que se llevó a cabo en septiembre de 2021 conllevo una modernización y mejora de los datos estadísticos que nos ofrecen. Además, la facilidad de acceso a la información de nuestro centro tanto desde nuestra página web como desde la web del título en la Universidad de Sevilla han supuesto una mejora en la visibilidad del centro y del título. Hay que destacar la labor de difusión del título realizada por un grupo asignado a esa tarea en el centro, que ha incrementado el número de visitas a centros educativos, así como la realización de numerosas jornadas de puertas abiertas tanto presenciales como online, participación en salones de estudiantes, programas radiofónicos, lo que ha permitido aumentar de forma exponencial nuestra visibilidad.</p>

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mejora de los resultados obtenidos en una clara línea ascendente

P90 - INDICADORES AUXILIARES SGCC

Código		Indicador	Valor	Justificación
P90-10.01		Grado de satisfacción de estudiantes con la coordinación de las asignaturas		
P90-10.03		Grado de satisfacción del profesorado con la coordinación de las asignaturas		
P90-10.05		Grado de satisfacción de estudiantes con el equipamiento de las aulas		
P90-10.06		Grado de satisfacción del profesorado con el equipamiento de las aulas		
P90-10.07		Grado de satisfacción del PAS con el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo		
P90-10.08		Grado de satisfacción de estudiantes con el sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias		
P90-10.09		Grado de satisfacción del profesorado con el sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias		
P90-10.10		Grado de satisfacción del PAS con el sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias		
P90-10.11		Grado de satisfacción del PAS con la gestión de las aulas		
P90-10.12		Grado de satisfacción de estudiantes con la consecución de objetivos y competencias		
P90-10.13		Grado de satisfacción del profesorado con la consecución de objetivos y competencias		
P90-10.14		Grado de satisfacción de estudiantes con el cumplimiento de las expectativas del título		
P90-10.15		Grado de satisfacción del profesorado con el cumplimiento de las expectativas del título		
P90-10.16		Grado de satisfacción del PAS con el trabajo desarrollado		
P90-10.17		Grado de satisfacción de estudiantes con la adecuación de horarios y turnos		
P90-10.18		Grado de satisfacción del profesorado con la adecuación de horarios y turnos		

P90-10.19		Grado de satisfacción del PAS con la gestión de los horarios		
P90-10.20		Grado de satisfacción de estudiantes con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente		
P90-10.21		Grado de satisfacción del profesorado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente		
P90-10.22		Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente		
P90-10.23		Grado de satisfacción de estudiantes con el profesorado		
P90-10.24		Grado de satisfacción del PAS con el profesorado		
P90-10.25		Grado de satisfacción de estudiantes con la distribución entre créditos teóricos y prácticos		
P90-10.26		Grado de satisfacción del profesorado con la distribución entre créditos teóricos y prácticos		
P90-10.27		Grado de satisfacción de estudiantes con la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada		
P90-10.28		Grado de satisfacción del profesorado con la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada		
P90-10.29		Grado de satisfacción de estudiantes con la oferta de programas de movilidad		
P90-10.30		Grado de satisfacción del profesorado con la oferta de programas de movilidad		
P90-10.31		Grado de satisfacción de estudiantes con la oferta de práctica externas		
P90-10.32		Grado de satisfacción del profesorado con la oferta de prácticas externas		
P90-10.33		Grado de satisfacción de estudiantes con la atención recibida por el PAS		
P90-10.34		Grado de satisfacción del profesorado con la atención recibida por el PAS		
P90-10.35		Grado de satisfacción del PAS con el contacto con el alumnado		
P90-10.36		Grado de satisfacción del PAS con el resto de compañeros del PAS		
P90-10.37		Grado de satisfacción del PAS con la gestión de los trámites administrativos del alumnado		

P90-10.41		Grado de satisfacción del profesorado con el tamaño de los grupos		
P90-10.51		Grado de satisfacción de estudiantes con la gestión desarrollada por los responsables		
P90-10.52		Grado de satisfacción del profesorado con la gestión desarrollada por los responsables		
P90-10.53		Grado de satisfacción del PAS con la gestión desarrollada por los responsables		
P90-10.76		Grado de satisfacción de estudiantes con los contenidos impartidos		
P90-10.77		Grado de satisfacción de estudiantes con las actividades formativas programadas		
P90-10.78		Grado de satisfacción de estudiantes con la temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos...)		
P90-10.79		Grado de satisfacción de estudiantes con los recursos para la docencia VIRTUAL		
P90-10.80		Grado de satisfacción del PAS con la adecuación de la comunicación con los responsables académicos y seguimiento de tareas en modalidad no presencial		
P90-10.81		Grado de satisfacción del PAS con la adecuación de la comunicación con los responsables del título y seguimiento de tareas en modalidad no presencial		
P90-10.82		Grado de satisfacción del PAS con la adecuación de la información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica		
P90-10.83		Grado de satisfacción del PAS con el impacto que ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas		
P90-10.84		Grado de satisfacción del PAS , en general, con las medidas adoptadas		
P90-10.85		Grado de satisfacción del profesorado con la adecuación de la información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales		

P90-10.86		Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de elaboración de las adendas		
P90-10.87		Grado de satisfacción del profesorado con la dificultad para adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza.		
P90-10.88		Grado de satisfacción del profesorado los servicios y recursos de apoyo		
P90-10.89		Grado de satisfacción del profesorado con la suficiencia de la formación ofertada en materia de enseñanza on-line		
P90-10.90		Grado de satisfacción del profesorado con el apoyo recibido por la Universidad para la adaptación a la docencia virtual		
P90-11.01		Porcentaje de participación en la encuestación		
P90-11.02		Grupos de interés encuestados		
P90-11.03		Número de revisiones y/o actualizaciones de la POC		
P90-11.04		Porcentaje de ejecución de Objetivos Estratégicos		
P90-11.05		Presupuesto de gastos del Centro		
P90-11.06		PAS adscrito al Centro		
P90-11.07		Actividades formativas realizadas por el PAS		
P90-11.08		Ausencias docentes justificadas/injustificadas		
P90-11.09		Número de acciones de mejoras ejecutadas sobre las propuestas		
P90-11.10		Modificaciones del plan de estudios realizadas		
P90-11.11		Tasa de Rendimiento de TFG/TFM		
P90-11.12		Tasa de Éxito de TFG/TFM		
P90-11.13		Porcentaje de profesores con evaluación de la actividad docente		
P90-11.14		Participación del profesorado en actividades formativas		
P90-11.15		Número de alumnos matriculados en la asignatura Trabajo Fin de Grado/Máster		
P90-11.16		Número de tutores de Trabajo Fin de Grado/Máster		



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501530

Denominación título: Grado en Educación Infantil

Centro/s: Facultad de Ciencias de la Educación

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: 11-10-2023

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda en la Facultad tomar medidas que permitan incrementar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación profesional relacionados con el título.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022			
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Organización de las actividades del POAT por titulación.			
Justificación:			
La Facultad de Ciencias de la Educación lleva a cabo a través del POAT un conjunto de actividades de orientación académica y profesional dirigidas al alumnado de todas las titulaciones del centro. En el pasado curso 21-22 y en el actual 22-23, las actividades han sido organizadas según las diferentes titulaciones, de forma que han existido acciones conjunta y acciones propias para el título de Grado en Educación Infantil.			
Responsable:			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	01-06-2023
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/participa/poat#grado-en-educacion-infantil			
Indicadores:			
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica y profesional			
Valor del indicador:			
Mayor de 2,5			
Observaciones:			
En el curso 21-22 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos de orientación académica se sitúa en 3,13 y el grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional está en 2,93.			

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Proyecto de innovación sobre salidas y perfiles profesionales			
Justificación:			
Durante el curso 22-23 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación dentro de la convocatoria de la línea 2.2 del IV Plan Propio de Docencia “Actividades del profesorado para la innovación educativa”, acción 221 “Apoyo a la innovación docente”, modalidad A. Innovación Estratégica de Titulaciones. Dicho proyecto implicaba al conjunto de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación y tenía como objetivo prioritario ofrecer al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación espacios de reflexión y formación sobre los perfiles profesionales y salidas laborales propias de las titulaciones que están cursando. Se perseguía así acercar la realidad profesional a las aulas universitarias estableciendo nexos de comunicación y colaboración que enriquezcan la formación del alumnado del centro. Como parte de este proyecto se llevaron a cabo Jornadas de Orientación dirigida a cada titulación. En concreto, las Jornadas dirigidas al Grado de Educación Infantil tuvieron			

lugar el 6 de marzo.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				

URL evidencia:

https://educacion.us.es/images/Si%CC%81ntesis_proyecto_de_innovacio%CC%81n-2022_23_WEB.pdf

Indicadores:

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica y profesional

Valor del indicador:

Mayor de 2,5

Observaciones:

En el curso 21-22 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos de orientación académica se sitúa en 3,13 y el grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional está en 2,93.

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar los motivos de las diferencias en la tasas de eficiencia, graduación, rendimiento, éxito y abandono, entre el CEU y las otras dos instituciones (US y CUO).			
Año:	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Análisis comparativo y toma de decisiones al respecto					
Justificación:					
En la última reunión intercentro del curso académico 21-22 se llevó a cabo un análisis comparativo de los principales resultados del sistema de garantía de calidad de los tres centros. Esto permitió determinar fortalezas y debilidades, compartiendo posibles acciones de mejora.					
Se indica enlace al acta de la reunión en la que se incluye como anexo el estudio comentado.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2022	Fecha fin prevista:	31-05-2023
Fecha cierre:	31-05-2023				
URL evidencia:					
https://educacion.us.es/images/Calidad/Acta_Reunio%CC%81n_Intercentro_23_06_22.pdf					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Sin observaciones**Recomendación Nº 3**

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación: Se deben, en CUO, tomar medidas para disponer de información sobre el nivel de satisfacción con el título de los egresados y empleadores.			
Año:	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio: 7			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora: Continuación del trabajo realizado por el grupo de apoyo a la Jefatura de estudios y que ha permitido tener los datos para cumplimentar el P06 del curso 21/22, convocatoria 22/23		
Justificación: La creación de un grupo de apoyo nos ha permitido cumplimentar el P06, que en informes anteriores no nos fue posible. La consecución de los datos referidos a los empleadores y que posteriormente contesten la encuesta será mucho más difícil. En todo caso siempre hay que recordar que no podemos obligar a nadie a que conteste una encuesta.		
Los datos recogidos para este curso, son los que se indican a continuación: P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA P6-I6.1 - EGRESADOS OCUPADOS INICIALES_ 8.47% P6-I6.2 - TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO_ 4.40 P6-I6.3 - ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN_ 3,70 P6-I6.4 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA_ 4,09		
Responsable:		
Dirección del centro		
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista: 15-09-2023 Fecha fin prevista: 15-05-2024
Fecha cierre:		
URL evidencia:		
Indicadores:		
P06. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida		
Valor del indicador:		
Que podamos cumplimentar el P06 en el auto informe de seguimiento 22/23, convocatoria 23/24		
Observaciones:		

Recomendación Nº 4

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
CEU: Se deben tomar medidas en el CEU para disponer de información sobre el nivel de satisfacción con el título de los empleadores.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022			
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente			
Responsable técnico:			
Unidad de Gestión de la Calidad			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
[CEU] Disponer de información sobre el nivel de satisfacción de los empleadores.			
Justificación:			
[CEU] Con idea de poder obtener esta información y tras distintas indagaciones realizadas a la Oficina de Gestión de la Calidad y al Laboratorio Ocupacional hemos conseguido poder obtener el dato que nos faltaba dentro del indicador al que se hace referencia.			
Siguiendo indicaciones del laboratorio ocupacional el dato es proporcionado por ellos y no viene desagregado para cada una de las titulaciones. Este dato se facilita por Ramas de Conocimiento.			
A partir del curso académico 2021-22 (Datos del autoinforme 2020-21) dicho indicador está siendo proporcionado por esta entidad y analizado en el Autoinforme, esto significa que quedan cubiertos todos los datos de los indicadores que hacen referencia a los empleadores y empleados.			
Se adjunta evidencia en la que puede apreciarse el dato al que hacemos referencia.			
Responsable:			
Optimización del Sistema de Garantía de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	19-10-2021
Fecha cierre:	20-04-2022	Fecha fin prevista:	20-04-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Se adjunta evidencia que viene a constatar los mecanismos emprendidos para obtener los valores solicitados.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Evidencia Acción 4.1_CEU
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzkwMjAyMzA2MTQxOTM3LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

CEU: Se recomienda, en el CEU, analizar los motivos que justifican el descenso en los resultados de satisfacción del PAS del título y establecer mecanismos que permitan mejorarlo.				
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:				
7				
Responsable académico:				
Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente				
Responsable técnico:				
Unidad de Gestión de la Calidad				

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
[CEU] Analizar el motivo del descenso en la satisfacción del PAS en el curso 19-20 y establecer mecanismos para su mejora			
Justificación:			
<p>[CEU] Como puede apreciarse en la tabla de datos desagregados, por curso, dentro de la titulación se puede ver como el descenso de la satisfacción del PAS se debe a la coincidencia con el año de la pandemia, el cual fue de difícil adaptación a los nuevos Procedimientos para todos los colectivos del título, no debiendo asociar los mismos con una bajada en la calidad del título.</p> <p>Apreciado este descenso como consecuencia de lo descrito anteriormente, se optó por facilitar y adecuar todos los procedimientos de trabajo de este colectivo a las necesidades surgidas por la pandemia, obteniendo como puede contemplarse en el histórico de datos una mejoría en cuanto al grado de satisfacción de estos, apreciada en el alza de las puntuación obtenida en los dos últimos cursos académicos.</p>			
Responsable:			
Optimización del Sistema de Garantía de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	19-10-2021
Fecha cierre:	20-04-2022	Fecha fin prevista:	20-04-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Tabla de valores con datos desagregados.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Evidencia Acción 5.1_CEU https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzcyMjAyMzA2MTQxOTM4LnBkZg==
----------	---

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
FACULTAD. Se recomienda que toda la información vinculante con el grado en Educación Infantil, tanto de carácter académico como organizativo o funcional tenga un espacio virtual único como referente.			
Año:		Fecha inicio:	
			Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022

Criterio:
1
Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión del espacio destinado en la Web de la Facultad al Título.			
Justificación:			
Se ha revisado el espacio destinado al Título dentro de la Web de la Facultad, desde donde se tiene acceso a toda la información tanto organizativa como funcional. Para evitar información contradictoria con la recogida en la Web de la Universidad de Sevilla, se han vinculado ambas páginas, de modo que desde la Web de la Facultad se accede a la de la Universidad para toda la información de carácter oficial sobre el título.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista: 01-07-2022	Fecha fin prevista: 01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/estudios/grados/grado-en-educacion-infantil			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento	
Descripción de la recomendación:				
Se debe adecuar el programa formativo, las actividades y los sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la Memoria para cada asignatura. Se debe de mencionar expresamente si se revisan los programas de CUO y CEU para verificar que se corresponden con los de la US y con los contenidos de la memoria de verificación.				
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:				
3				
Responsable académico:				
Responsable técnico:				

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Revisión de programas y proyectos ajustándolos a la memoria de verificación y elaboración de protocolo de		

revisión para los procedentes de los centros adscritos.

Justificación:

Los programas formativos, las actividades y los sistemas de evaluación, así como las competencias propias de cada asignatura se recogen en los programas y proyectos. Según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, la aprobación de los programas y proyectos de las distintas asignaturas que componen el plan de estudios, corresponde a los Departamentos (art. 13 y 42) (<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD Consolidado.pdf>), por lo que durante el curso 2021-22 se llevó a cabo un proceso de revisión de los programas de las asignaturas a través de la coordinación de la Comisión de

Título (ver acta Comisión Grado Educación Infantil)

https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf

Además de esto, para garantizar la coherencia entre la memoria y los programas de los centros adscritos, cada centro tiene definido su proceso interno, que finaliza con la firma de un documento de compromiso expreso, por su parte, de la revisión realizada como garantía. Dichos documentos son remitidos a la Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa y es objeto de revisión en reuniones de coordinación intercentros.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2022	Fecha fin prevista:	12-09-2022
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre: 12-09-2023

URL evidencia:

https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
FACULTAD. Se recomienda vincular de forma más directa e intuitiva en la página web del título, las guías docentes de las asignaturas.			
Año:	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Revisión del espacio destinado al título en la Web de la Facultad.		
Justificación:		
Se ha revisado el espacio destinado al Título dentro de la Web de la Facultad, desde donde se tiene acceso a toda la información tanto organizativa como funcional. Para evitar información contradictoria con la recogida en la Web		

de la Universidad de Sevilla, se han vinculado ambas páginas, de modo que desde la Web de la Facultad se accede a la de la Universidad para toda la información de carácter oficial sobre el título.

Cabe destacar en cuanto a los programas y proyectos docentes, que la Universidad de Sevilla sigue una misma estructura para la web de cada uno de los títulos que imparte. En ella, los programas y proyectos de cada una de las asignaturas que componen el título están accesibles desde el apartado denominado "Planificación de las Enseñanzas", al pinchar sobre cada asignatura se accede a un espacio en el que se encuentran tres subapartados: "Datos de la asignatura", "Profesores" y "Programas y proyectos". Al pinchar sobre el denominado "Programas y proyectos" se accede al histórico de los programas y proyectos de la asignatura desde el curso 2010 hasta el actual.

Responsable:

Vicedecano de Calidad e Innovación Educativa

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				

URL evidencia:

<https://educacion.us.es/estudios/grados/grado-en-educacion-infantil>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
FACULTAD. Se debe incluir en la página web del título información pública sobre los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados las características del título de grado en Educación Infantil.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Revisión del espacio destinado a las actividades de orientación dentro de la Web de la Facultad		
Justificación:		
En la web de la Facultad de Ciencias de la Educación existe un espacio concreto para el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): https://educacion.us.es/participa/poat Se puede acceder a él desde la pestaña "Participa", pinchando sobre "Plan de Orientación y Acción Tutorial". Ahí están recogidas todas las actividades de orientación que se llevan a cabo, además del organigrama, la agenda del curso actual y lo realizado en convocatorias anteriores, entre otra información. Es este un espacio en el visibilizar la importancia que desde la Facultad de Ciencias de la Educación se concede a la orientación académica y profesional, siempre en línea con las directrices que sobre ello marca la Universidad de Sevilla. Con el fin de dar respuesta a esta recomendación, se ha incluido en este espacio una sección destinada a recoger las actividades de orientación organizadas por cada titulación. Se		

adjunta enlace para acceder a las dirigidas al Grado de Educación Infantil.

Se debe señalar que durante el curso 22-23 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación dentro de la convocatoria de la línea 2.2 del IV Plan Propio de Docencia "Actividades del profesorado para la innovación educativa", acción 221 "Apoyo a la innovación docente", modalidad A. Innovación Estratégica de Titulaciones. Dicho proyecto implicaba al conjunto de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación y tenía como objetivo prioritario ofrecer al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación espacios de reflexión y formación sobre los perfiles profesionales y salidas laborales propias de las titulaciones que están cursando. Se perseguía así acercar la realidad profesional a las aulas universitarias estableciendo nexos de comunicación y colaboración que enriquezcan la formación del alumnado del centro. Como parte de este proyecto se llevaron a cabo Jornadas de Orientación dirigida a cada titulación. En concreto, las Jornadas dirigidas al Grado de Educación Infantil tuvieron lugar el 6 de marzo:
https://educacion.us.es/images/Si%CC%81ntesis_proyecto_de_innovacio%CC%81n-2022_23_WEB.pdf

Responsable:

Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				

URL evidencia:

<https://educacion.us.es/participa/poat#grado-en-educacion-infantil>

Indicadores:

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica y profesional

Valor del indicador:

Mayor de 2,5

Observaciones:

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
CEU. Debe incluirse en la página web del título información acerca de los servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados las características del título de grado en Educación Infantil.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Vicerrectorado de Estudiantes e Innovación Docente			
Responsable técnico:			
Unidad de gestión de la Calidad			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
[CEU]: Incluir en la web del CEU Cardenal Spínola CEU información acerca de los servicios de orientación académica y profesional.			
Justificación:			
[CEU] En lo que respecta a los servicios de orientación académica y profesional, desde la web del título del CEU Cardenal Spínola CEU, se ofrece información a sus estudiantes en cuanto a sus funcionamiento, objetivos y forma de contacto. Así, dentro del apartado "Alumno" se puede acceder al subapartado titulado "Orientación Académica" o "Centro de Orientación al Empleo": https://www.ceuandalucia.es/servicio-orientacion/ y			

[https://www.ceuandalucia.es/centro-orientacion-empleo/.](https://www.ceuandalucia.es/centro-orientacion-empleo/)

Además de todo ello, el centro cuenta con un Plan de Orientación y Acción Tutorial dirigido a los estudiantes matriculados en el centro (se adjunta evidencia).

Responsable:

Optimización del Sistema de Garantía de Calidad

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-10-2021	Fecha fin prevista:	20-04-2022
Fecha cierre:	20-04-2022				

URL evidencia:

Indicadores:

Evidencia en la que aparecen URL de enlace y POAT

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 10

1 Evidencia Acción 10.1.1_CEU

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ3MjAyMzA2MTQxOTQwLnBkZg==>

2 Evidencia Acción 10.1.2_CEU

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDM5MjAyMzA2MTQxOTQwLnBkZg==>

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
CUO. Se debe incluir en la página web del título en el información acerca de la satisfacción de los distintos grupos de interés con la titulación.			
Año:	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en la web del título la información relativa a los indicadores de satisfacción de los grupos de interés.			
Justificación:			
La acción se da por atendida dado que, dentro del apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad del Título, en concreto en su punto 4. Resultados del Título y satisfacción de los grupos de interés se encuentra un histórico de los datos solicitados desde el curso 2011/2012.			
Responsable:			
Coordinador del sistema de garantía de calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			

<https://euosuna.org/index.php/es/datos-del-título-544>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Todos los años entre el 15 de mayo y el 30 de junio, en función de cuando se disponga la información se actualiza el documento colgado con el título 4. Resultados del Título y satisfacción de los grupos de interés se encuentra un histórico de los datos solicitados desde el curso 2011/2012.

Dicho documento se puede consultar en la URL de evidencia

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben de revisar las guías docentes de todas las asignaturas de las tres instituciones con el fin de que los contenidos y la estructura se adecúen a la información recogida en la memoria de verificación.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:		
Descripción de la Acción de mejora:				
Revisión de programas y proyectos ajustándolos a la memoria de verificación y elaboración de protocolo de revisión para los procedentes de los centros adscritos.				
Justificación:				
Los programas formativos, las actividades y los sistemas de evaluación, así como las competencias propias de cada asignatura se recogen en los programas y proyectos. Según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, la aprobación de los programas y proyectos de las distintas asignaturas que componen el plan de estudios, corresponde a los Departamentos (art. 13 y 42) (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf), por lo que durante el curso 2021-22 se llevó a cabo un proceso de revisión de los programas de las asignaturas a través de la coordinación de la Comisión de Título (ver acta Comisión Grado Educación Infantil) https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf				
Además de esto, para garantizar la coherencia entre la memoria y los programas de los centros adscritos, cada centro tiene definido su proceso interno, que finaliza con la firma de un documento de compromiso expreso, por su parte, de la revisión realizada como garantía. Dichos documentos son remitidos a la Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa y es objeto de revisión en reuniones de coordinación intercentros.				
Responsable:				
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista: 01-06-2022 Fecha fin prevista: 12-09-2022		
Fecha cierre:	12-09-2022			
URL evidencia:				
https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf				

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
CEU: Se deben tomar medidas para disponer de información sobre el nivel de satisfacción con el título de los empleadores.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022			
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente			
Responsable técnico:			
Unidad de Gestión de la Calidad			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
[CEU] Disponer de información sobre el nivel de satisfacción de los empleadores.			
Justificación:			
[CEU] Con idea de poder obtener esta información y tras distintas indagaciones realizadas a la Oficina de Gestión de la Calidad y al Laboratorio Ocupacional hemos conseguido poder obtener el dato que nos faltaba dentro del indicador al que se hace referencia.			
Siguiendo indicaciones del laboratorio ocupacional el dato es proporcionado por ellos y no viene desagregado para cada una de las titulaciones. Este dato se facilita por Ramas de Conocimiento.			
A partir del curso académico 2021-22 (Datos del autoinforme 2020-21) dicho indicador está siendo proporcionado por esta entidad y analizado en el Autoinforme, esto significa que quedan cubierto todos los datos de los indicadores que hacen referencia a los empleadores y empleados.			
Se adjunta evidencia en la que puede apreciarse el dato al que hacemos referencia.			
Responsable:			
Optimización del Sistema de Garantía de Calidad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	19-10-2021
Fecha cierre:	20-04-2022	Fecha fin prevista:	20-04-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Se adjunta evidencia que viene a constatar los mecanismos emprendidos para obtener los valores solicitados.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 13

	Evidencia Acción 13.1_CEU https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzg0MjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==
--	--

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación: CEU y CUO: Se recomienda, en CEU y CUO, definir mecanismos que permitan incrementar la movilidad de los estudiantes.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio: 7					
Responsable académico: Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente					
Responsable técnico: Unidad de Gestión de la Calidad					

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora: [CEU] Emprender acciones que permitan aumentar la movilidad del estudiantado.			
Justificación: <p>[CEU] Desde el curso académico 2021-22, el área de Relaciones Internacionales del CEU Cardenal Spínola ha emprendido determinadas acciones destinadas a incrementar la movilidad del estudiantado. Dichas acciones han consistido en una jornada de presentación, dentro de las actividades de los Miércoles Culturales, sobre las becas de movilidad, Erasmus+, prácticas en el extranjero y becas Amity. Además, se han puesto en marcha otras acciones como la organización de encuentros lingüísticos con estudiantes norteamericanos para que perfeccionen su nivel de inglés oral, así como los proyectos COIL con EE.UU., Belfast y Argentina con la finalidad de que se animen a participar en proyectos internacionales y perfeccionen su nivel de idioma. Todo ello reforzado con una mayor atención individualizada a todo el alumnado que ha pedido información sobre cualquier aspecto relacionado con la movilidad internacional.</p>			
Responsable: Responsable de Relaciones Internacionales y Coordinador de Titulación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	19-10-2021
Fecha cierre:	20-04-2022		
URL evidencia: https://www.ceuandalucia.es/internationalisation/			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	14-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora: [CUO] Intensificar la labor del comité de relaciones internacionales que se encarga del día a día de los programas de movilidad en el centro			

Justificación:

El Comité de relaciones Internacionales fomenta la participación en los programas de movilidad la movilidad, tanto de estudiantes como de profesorado, tratamos de fomentarla en varios momentos del curso a través de distintas acciones.

A principio de curso.

Participamos en la jornada de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso para informarles de las posibilidades que tienen de movilidad y de la importancia de la misma para su formación.

En esta reunión ya les mostramos los destinos a los que pueden acceder organizados por Grados, además de la ayuda económica propia de la Escuela Universitaria de Osuna.

Además, enlazando la movilidad con la formación en idiomas, les damos a conocer nuestro Instituto de Idiomas, que resulta de utilidad para que puedan formarse de forma integral en idiomas, además de poder acreditar los niveles que algunos de nuestros destinos solicitan.

Para el profesorado, les informamos, ya en el primer Claustro que se celebra en el curso, de nuestro Plan Propio de Movilidad con el que pueden recibir becas para sus posibles estancias, tanto nacionales como internacionales.

Especialmente antes del mes de octubre, contactamos con universidades internacionales para fomentar nuevos acuerdos interinstitucionales y convenios.

Es notable en el Centro Universitaria de Osuna la colaboración de nuestro profesorado para contar con sus contactos en otras instituciones para poder lograr nuevos acuerdos con mayor éxito.

Durante el curso.

Durante el curso, la Coordinación de Relaciones Internacionales trabaja junto a Dirección, Jefatura de Estudios y los Departamentos de Orientación y Promoción en la organización de diversas visitas por las aulas del Centro para promover la movilidad y la temprana formación en idiomas.

Estas visitas se realizan habitualmente a principios del segundo cuatrimestre y buscan el contacto directo con los estudiantes y resolver cualquier duda que puedan tener. De estos encuentros surgen consultas de mayor extensión ya unipersonales con la Coordinación de Relaciones Internacionales.

Las redes sociales junto al correo electrónico son herramientas habituales de promoción de la movilidad, avisando a los estudiantes sobre las distintas convocatorias desde el momento de su publicación.

La atención personal y el seguimiento son característicos del contacto con los titulares y suplentes de todas las convocatorias.

Becas de movilidad de la EU Osuna:

Por el Plan Propio, a cada estudiante de movilidad internacional saliente se le dota con una ayuda de 300 € por mes de estancia. En el caso de la movilidad nacional, la cuantía es de 150 € por mes de estancia.

Nuestro afán es conseguir aumentar la oferta de destinos, principalmente internacionales, como tratar que ninguna plaza de movilidad saliente quede desierta.

La labor y ayudas comentada en la acción de mejora se lleva a cabo durante todos los cursos académicos, con lo cual volveremos a poner en marcha la maquinaria de promoción de los programas de movilidad en breve.

En los siguientes enlaces se puede acceder a toda la información que desde el centro se comunica referida a los dramas SICUE y ERASMUS

<https://euosuna.org/index.php/es/servicios/servicios-academicos/erasmus>

<https://euosuna.org/index.php/es/servicios/servicios-academicos/sicue>

Responsable:

Relaciones Internacionales del Centro

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	15-06-2023		

URL evidencia:

<https://euosuna.org/index.php/es/servicios/servicios-academicos/erasmus>

<https://euosuna.org/index.php/es/servicios/servicios-academicos/sicue>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 14

1 Evidencia Acción 14.1_CEU

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQ2MjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==>

2 Evidencia Acción 14.2.1_CEU

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==>

3 Evidencia Acción 14.2.2_CEU

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzQ2MjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==>

4 Evidencia Acción 14.2.3_CEU

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzE2MjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==>

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
CUO: Se deben tomar medidas para disponer de información sobre el nivel de satisfacción con el título de los egresados y empleadores.			
Año:	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número: **15-1** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Continuación del trabajo realizado por el grupo de apoyo a la Jefatura de estudios y que ha permitido tener los datos para cumplimentar el P06 del curso 21/22, convocatoria 22/23

Justificación:

La creación de un grupo de apoyo nos ha permitido cumplimentar el P06, que en informes anteriores no nos fue posible.

La consecución de los datos referidos a los empleadores y que posteriormente contesten la encuesta será mucho

más difícil.

En todo caso siempre hay que recordar que no podemos obligar a nadie a que conteste una encuesta.

Los datos recogidos para este curso, son los que se indican a continuación:

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

P6-I6.1 - EGRESADOS OCUPADOS INICIALES_ 8.47%

P6-I6.2 - TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO_4.40

P6-I6.3 - ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN_3,70

P6-I6.4 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA_4,09

Responsable:

Dirección del centro

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-09-2023	Fecha fin prevista:	15-05-2024
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

Indicadores:

P06. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

Valor del indicador:

Que podamos cumplimentar el P06 en el auto informe de seguimiento 22/23, convocatoria 23/24

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda en la Facultad analizar los motivos que justifican el descenso en los resultados de satisfacción con el título del alumnado, y establecer mecanismos que permitan mejorarlos.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:	7		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Análisis del nivel de satisfacción corroborando la tendencia al alza		
Justificación:		
Analizados los datos de la Facultad de Ciencias de la Educación, se comprueba que el nivel de satisfacción del alumnado con el título se sitúa en 3,68 sobre 5, y este es el valor más alto desde el curso 2016/2017. Incluso la tendencia ha sido al alza en los últimos tres cursos (3,33; 3,45 y 3,68). Por lo tanto, no se estima oportuno establecer un plan de mejora.		
Responsable:		

Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 17

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento	
Descripción de la recomendación:					
[CEU] Se debe incluir información sobre el reconocimiento de créditos en el título para la sede del CEU.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente					
Responsable técnico:					
Unidad de Gestión de la Calidad					

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
[CEU] Incluir información complementaria, a la ya existente, en la web sobre la normativa de reconocimiento de créditos.					
Justificación:					
[CEU] En cuanto al reconocimiento de créditos en el título, desde la web del centro se puede acceder a la información existente sobre el reconocimiento y transferencia de créditos . Para ello, en el apartado denominado "Normativa universitaria: Normativa del centro" existe un subapartado llamado "Normativa de matriculación". Dicho apartado da acceso a la información existente en web sobre este tipo de aspectos concretos.					
Desde las distintas CGCT se plantea la actualización de dicha información, creando una sección específica de la misma en la que se encuentre disponible toda la normativa de reconocimiento de créditos y los plazos existentes para su solicitud. Dicha información se publicará en una nueva pestaña de la web dentro de cada uno de los títulos, con idea de proporcionar al alumno nueva información que venga a implementar la ya existente actualmente, más específica y con mayor información al respecto.					
Responsable:					
Coordinador de Titulación					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	04-04-2022	Fecha fin prevista:	30-05-2024
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
https://www.ceuandalucia.es/acceso-grados-universitarios/					
Indicadores:					
Reestructuración y actualización del apartado web correspondiente a esta sección.					

Valor del indicador:
Observaciones: Sin observaciones

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda establecer mecanismos de coordinación intra-materia cuando existen varios docentes.			
Año:		Fecha inicio:	
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Elaboración de actas de las reuniones mantenidas entre los coordinadores de las asignaturas y el profesorado que las imparte.		
Justificación:		
La coordinación intra-materia está establecida en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD Consolidado.pdf), en los artículos 39 y 40 se describe el procedimiento para determinar la coordinación de las asignaturas y las funciones de las personas que asumen dicha coordinación. Los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación se rigen por el citado reglamento, nombrando a coordinadores de asignaturas que desempeñan las funciones en él recogidas. En los proyectos docentes de las diversas asignaturas figura el profesor responsable del grupo al que pertenece el proyecto, así como el coordinador de la asignatura.		
Aunque las reuniones de los coordinadores de las materias se realizan cada año, no se han recogido evidencias de ello, de ahí que se plantee la elaboración de actas en las que se puedan ver los acuerdos adoptados.		
Responsable:		
Comisión del Título		
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:
URL evidencia:		
Indicadores:		
Valor del indicador:		
Observaciones:		
Sin observaciones		

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda, en la Facultad, analizar los resultados de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional para tomar medidas que permitan incrementarla.			
Año:		Fecha inicio:	
Criterio:			
5			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los resultados de satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional, acciones planteadas desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias de la Educación			
Justificación:			
El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica es de 3,13 sobre 5 en el curso 2021/2022. Es un dato que confirma el aumento ante la situación coyuntural provocada por la pandemia de COVID19, en la que el valor descendió a 2,55 habiendo estado el curso anterior en 3,67. Esta misma tendencia al alza se aprecia en el grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional, cuyo valor actual de 2,93 supera al del curso anterior (2,75). De este modo, en el grado de satisfacción de los estudiantes pueden estar incidiendo las acciones planteadas principalmente en el marco del POAT de la Facultad de Ciencias de la Educación. En el siguiente enlace se puede consultar toda la información sobre el POAT de la Facultad de Ciencias de la Educación para el Grado de Educación Infantil https://educacion.us.es/participa/poat#grado-en-educacion-infantil			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2022
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	01-06-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 20

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
En la Facultad y CEU se deben establecer servicios de orientación académica y profesional específicos y adecuados para los estudiantes del grado en Educación Infantil.			
Año:		Fecha inicio:	
Criterio:			
5			

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
FCE: Organización de las acciones del POAT por titulación.		
Justificación:		
<p>En la web de la Facultad de Ciencias de la Educación existe un espacio concreto para el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): https://educacion.us.es/participa/poat Se puede acceder a él desde la pestaña "Participa", pinchando sobre "Plan de Orientación y Acción Tutorial". Ahí están recogidas todas las actividades de orientación que se llevan a cabo, además del organigrama, la agenda del curso actual y lo realizado en convocatorias anteriores, entre otra información. Es este un espacio en el visibilizar la importancia que desde la Facultad de Ciencias de la Educación se concede a la orientación académica y profesional, siempre en línea con las directrices que sobre ello marca la Universidad de Sevilla. Con el fin de dar respuesta a esta recomendación, se ha incluido en este espacio una sección destinada a recoger las actividades de orientación organizadas por cada titulación. Se adjunta enlace para acceder a las dirigidas al Grado de Educación Infantil.</p>		
Responsable:		
Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social		
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista: 02-05-2022 Fecha fin prevista: 01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023	
URL evidencia:		
https://educacion.us.es/participa/poat#grado-en-educacion-infantil		
Indicadores:		
Valor del indicador:		
Observaciones:		
Sin observaciones		

Acción Número:	20-2	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Proyecto de innovación con acciones de orientación destinadas al alumnado del Grado en Educación Infantil		
Justificación:		
<p>Durante el curso 22-23 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación dentro de la convocatoria de la línea 2.2 del IV Plan Propio de Docencia “Actividades del profesorado para la innovación educativa”, acción 221 “Apoyo a la innovación docente”, modalidad A. Innovación Estratégica de Titulaciones. Dicho proyecto implicaba al conjunto de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación y tenía como objetivo prioritario ofrecer al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación espacios de reflexión y formación sobre los perfiles profesionales y salidas laborales propias de las titulaciones que están cursando. Se perseguía así acercar la realidad profesional a las aulas universitarias estableciendo nexos de comunicación y colaboración que enriquezcan la formación del alumnado del centro. Como parte de este proyecto se llevaron a cabo Jornadas de Orientación dirigida a cada titulación. En concreto, las Jornadas dirigidas al Grado de Educación Infantil tuvieron lugar el 6 de marzo.</p>		
Responsable:		
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa		
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista: 12-09-2022 Fecha fin prevista: 01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023	

URL evidencia:
https://educacion.us.es/images/Si%CC%81ntesis_proyecto_de_innovacio%CC%81n-2022_23_WEB.pdf
Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	20-3	Fecha automática:		
Descripción de la Acción de mejora:				
CEU: Organización de acciones de Orientación Académica y Profesional para el Grado de Educación Infantil				
Justificación:				
<p>[CEU] En lo que respecta a los servicios de orientación académica y profesional, desde la web del título del CEU Cardenal Spínola CEU, se ofrece información a sus estudiantes en cuanto a sus funcionamiento, objetivos y forma de contacto. Así, dentro del apartado "Alumno" se puede acceder al subapartado titulado "Orientación Académica" o "Centro de Orientación al Empleo": https://www.ceuandalucia.es/servicio-orientacion/ y https://www.ceuandalucia.es/centro-orientacion-empleo/.</p> <p>Además de todo ello, el centro cuenta con un Plan de Orientación y Acción Tutorial dirigido a los estudiantes matriculados en el Grado de Educación Infantil y cuyas actividades se llevan a cabo a lo largo de todo el curso académico en función del cronograma de sesiones establecido para ello. Dicho Plan es actualizado cada curso en función de las necesidades que se detectan tanto en el alumnado como en el título en cuestión.</p>				
Responsable:				
Coordinador de Titulación y del Servicio de Orientación Académica				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista: 02-05-2022 Fecha fin prevista: 02-06-2023		
Fecha cierre:	02-06-2023			
URL evidencia:				
Indicadores:				
Valor del indicador:				
Observaciones:				
Se adjunta evidencia con url a los Servicios de orientación Académica y Profesional y evidencia con el POAT de este curso, en el que se incluyen las actividades a llevar a cabo para el título.				

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	Evidencia Acción 20.1_CEU https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA0MjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==
2	Evidencia Acción 20.2_CEU https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzEwMjAyMzA2MTQxOTQ0LnBkZg==

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reflexionar sobre la disparidad de resultados en el título, según se curse en la US o en los centros asociados, CUO y CEU. A partir de ello, establecer mecanismos que permitan asegurar una certificación adecuada fiable sobre la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022

Criterio:
6
Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis comparativo y toma de decisiones al respecto			
Justificación:			
En la última reunión intercentro del curso académico 21-22 se llevó a cabo un análisis comparativo de los principales resultados del sistema de garantía de calidad de los tres centros. Esto permitió determinar fortalezas y debilidades, compartiendo posibles acciones de mejora.			
Se indica enlace al acta de la reunión en la que se incluye como anexo el estudio comentado.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista: 01-06-2022	Fecha fin prevista: 31-05-2023
Fecha cierre:	31-05-2023		
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/images/Calidad/Acta_Reunio%CC%81n_Intercentro_23_06_22.pdf			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 22

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben alinear las guías docentes con la memoria verificada, asegurando que la Facultad realiza una correcta supervisión del despliegue de la misma en los dos centros adscritos, tanto sobre las actividades formativas por asignatura como sobre los sistemas evaluación.			
Año:		Fecha inicio:	25-06-2022
Criterio:			
6			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Revisión de programas y proyectos ajustándolos a la memoria de verificación y elaboración de protocolo de		

revisión para los procedentes de los centros adscritos.

Justificación:

Los programas formativos, las actividades y los sistemas de evaluación, así como las competencias propias de cada asignatura se recogen en los programas y proyectos. Según el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, la aprobación de los programas y proyectos de las distintas asignaturas que componen el plan de estudios, corresponde a los Departamentos (art. 13 y 42) (<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD Consolidado.pdf>), por lo que durante el curso 2021-22 se llevó a cabo un proceso de revisión de los programas de las asignaturas a través de la coordinación de la Comisión de

Título (ver acta Comisión Grado Educación Infantil)

https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf

Además de esto, para garantizar la coherencia entre la memoria y los programas de los centros adscritos, cada centro tiene definido su proceso interno, que finaliza con la firma de un documento de compromiso expreso, por su parte, de la revisión realizada como garantía. Dichos documentos son remitidos a la Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa y es objeto de revisión en reuniones de coordinación intercentros.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2022	Fecha fin prevista:	12-09-2022
Fecha cierre:	12-09-2022				

URL evidencia:

https://educacion.us.es/images/Calidad/ActaInfantil_02-06-22.pdf

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Recomendación Nº 23

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben definir acciones y procedimientos que permitan dar respuesta a las recomendaciones del anterior informe de renovación del título, que no se consideraron resueltas en el informe de Plan de Mejora de 13 de julio de 2021.			
Año:	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
Criterio:	2		
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Definición del procedimiento de revisión, análisis y toma de decisiones de los datos derivados del Sistema de Garantía de Calidad y los informes de seguimiento y renovación.		
Justificación:		
La Comisión de Garantía de Calidad del Título, analizados los resultados de los indicadores del SGC elabora cada curso académico un Plan de Mejora en el que se detallan las acciones a desarrollar, con el fin de dar respuesta a		

las recomendaciones derivadas de los informes de seguimiento y las debilidades detectadas por el propio sistema. Este Plan de Mejora es aprobado por la Comisión del Título y posteriormente por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Junta de Facultad. En este Plan, se pretende ir dando respuesta a medio-corto plazo a las diversas recomendaciones/debilidades, salvo en aquellos casos en los que la acción de mejora precise de un plazo de tiempo más amplio, que se considera no finalizada y se continua trabajando en ella el curso siguiente. En el caso concreto del Título de Educación Infantil, se pueden consultar los Planes de Mejora en el enlace que muestra. El procedimiento descrito está recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.

Se indica enlace para su consulta.

Con el fin de dar respuesta a las recomendaciones planteadas en los diferentes títulos del centro, se ha elaborado un plan de mejora de centro, que nos ha permitido detectar grandes áreas de mejora y poner en marcha las acciones que se consideren adecuadas. Dicho plan de mejora se encuentra publicado en la web del centro y se puede acceder a él a través del siguiente enlace:

https://educacion.us.es/images/Plan_de_Mejora_de_Centro.pdf

Responsable:

Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				

URL evidencia:

https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Recomendación Nº 24

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
FACULTAD. Se recomienda aumentar al 30% el porcentaje de profesorado participante en proyectos de innovación docente.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 25-06-2022
Criterio:			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
Animar al profesorado a participar en proyectos de innovación, bien promovidos por equipos de trabajo o bien por el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa.		
Justificación:		

La participación del profesorado en proyectos de innovación repercute en su desarrollo profesional y en una

mejora de la calidad de la formación del estudiantado.

Responsable:

Comisión del Título

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	06-06-2023	Fecha fin prevista:	03-06-2024
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones